ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No. EICE-029-2025

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO UVEROS 2025,** **R.L. JESÚS DAVID MADERA TORRES**
NIT.:	**902.005.301-7**
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA ACCESO EN EL CORREGIMIENTO DE UVEROS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA.**
VALOR:	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.875.469.197,00).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES

En las instalaciones de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, el cuatro (04) de diciembre de 2025, se reúnen, por una parte, **Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA,** con número de identificación tributaria NIT No. 901844405-1, representada legalmente por **CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.063.172.723, expedida en Lorica – Córdoba, designado legalmente como representante legal según el decreto 034 del 12 de marzo del año 2025 y acta de posesión No. 009 del 12 de marzo del año 2025, debidamente autorizado para contratar, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATANTE**: y por otra parte, **JESÚS DAVID MADERA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.002.410 de Montería – Córdoba, Representante Legal del **CONSORCIO PAVIMENTO UVEROS 2025,** identificado con NIT: 902.005.301-7, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, dejan constancia de la INICIACION real y efectiva del objeto del contrato suscrito.

Se deja constancia de que **EL CONTRATISTA** deberá adicionar las pólizas actualizadas para garantizar la ejecución del contrato en virtud de lo contemplado en al clausula decima sexta del contrato No. EICE-029-2025 según las condiciones actualizadas mediante la suscripción del presente documento, en término de tres días hábiles.

Para tal fin se firma la presente ACTA por los que en ella intervienen, en original, y copia para el contratista y para la carpeta del contrato.

En San Juan de Urabá, a los cuatro (04) días de diciembre del 2025.

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
EICE- EDUARHA SAN JUAN DE URABÁ, “EICE-EDURHA”
Contratante

JESÚS DAVID MADERA TORRES
CONSORCIO PAVIMENTO UVEROS 2025
Contratista